

¡Tío SMART Cumplió! Vuela hasta 60% de dscto.

Vuelos operados por JetSMART, directos, en cabina económica. hasta un 60% de descuento en la tarifa aérea, reflejado en el momento de pago. Ingresando el Código promocional “TIOSMART” en <http://jetsmart.com> para los destinos Operados por JetSMART detallados a continuación:

Ruta	Aplica 60% sólo en esta tarifa	Aplica 30% en tarifas entre estos valores		Aplica 15% en tarifas iguales o mayores a esta
Lima - Santiago	\$30	\$40	\$50	\$70
Arequipa - Santiago	\$30	\$40	\$50	\$70

Promoción válida para comprar desde las **11:00 hrs. del Lunes 13 de Mayo del 2019, hasta las 08:00 del Viernes 17 de Mayo del 2019. Exclusivo para volar desde 01 de Junio del 2019 al 31 de Diciembre del 2019.** Descuento calculado sobre tarifas base ofrecidas sin fecha de expiración, No aplica sobre tarifas promocionales para cada uno de los mercados. Descuento NO aplica sobre el precio FINAL ni sobre los opcionales agregados a al compra. Pasajes no admiten devolución. cambios relativos al vuelo, fecha o ruta y al nombre de su titular, pagando un cargo ascendente a \$24 USD por tramo por pasajero, por concepto de cambio de vuelo, fecha o ruta más diferencia tarifaria si aplicare, y \$65 USD por concepto de cambio de nombre de por pasajero por tramo. Cambios sólo a través del Contact Center, hasta una hora antes de salida del vuelo. Promoción no valida para compras de grupos, definidos como 15 pasajeros o más. Tarifa incluye solo un (1) equipaje bolso de mano (cartera, mochila pequeña, o un computador, etc.) y asiento se asignará aleatoriamente. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en JetSMART.com. En compras en JetSMART.com no se aplica cargo por servicio, pero en Contact Center y aeropuerto

aplica un cargo por servicio de \$19 USD por persona por itinerario. En ventas en JetSMART.com y Contact Center no aplica el derecho de retracto establecido en la ley N°19.496. Las tasas aéreas están determinadas por la autoridad competente y pueden cambiar su valor.

Santiago, 13 de Mayo del 2019